



Discurso en la apertura de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 77 y China, Cumbre de Acción Climática, COP28



Discurso de Miguel Mario Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República en la apertura de la Cumbre de Líderes del Grupo de los 77 y China, Cumbre de Acción Climática, COP28, en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, el 2 de diciembre de 2023, “Año 65 de la Revolución”.

Miguel Díaz-Canel Bermúdez, 2 de Diciembre de 2023

(Versiones Taquigráficas – Presidencia de la República)

Señor Secretario General de las Naciones Unidas;

Señor Presidente de la COP28;

Señor Ministro de Estado de Emiratos Árabes Unidos;

Distinguidos invitados y participantes;

Excelencias:

Mis primeras palabras son de apoyo y solidaridad con Palestina y su heroico pueblo que resiste. Pedimos el cese de la violencia y el genocidio en Gaza. ¡Basta de impunidad a Israel, la potencia ocupante! Reitero aquí, ante ustedes, que Cuba no estará jamás entre los indiferentes y que siempre apoyaremos los esfuerzos internacionales legítimos para poner fin a semejante barbarie (Aplausos).

Agradecemos la presencia de todos en esta Cumbre de nuestras naciones del Sur y los invitamos a reflexionar juntos. De cara a los importantes procesos de esta COP28 necesitamos concertar acciones. Cuba concede la mayor importancia a este propósito, y lo hacemos desde hace muchos años.

En su mensaje como presidente cubano a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo en 1992, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Líder Histórico de la Revolución Cubana, definió muy claramente la relación medio ambiente-desarrollo. Su opinión fue la siguiente: En el mundo subdesarrollado son el propio subdesarrollo y la pobreza los factores principales que multiplican hoy la presión que se ejerce sobre el medio natural; y en el mundo desarrollado, patrones de vida que estimulan el consumo irracional y propician el derroche y la destrucción de recursos no renovables, multiplican a escala sin precedentes y antes inimaginables las afectaciones y tensiones a que se ve sometido el medio físico local y global.

Más de tres décadas después, esa relación doblemente lesiva al medio ambiente se ha profundizado de forma dramática en los dos sentidos: la brecha que separa al Norte irracionalmente opulento y al Sur cada vez más empobrecido se ensancha con elevados costos humanos, mientras se dilapidan los recursos que la naturaleza pone a nuestra disposición.

En esta 28 Conferencia se debe concluir el Primer Balance Global sobre la Implementación del Acuerdo de París. Será en un contexto de crisis multidimensional en el que las expectativas creadas en torno a la adopción de este histórico Acuerdo han sido incumplidas.

La ciencia ha confirmado la necesidad de mayores recortes en las emisiones globales y el escaso tiempo que resta para evitar que el incremento de la temperatura global exceda los 1.5, e incluso los 2.0 grados Celsius. Paralelamente, persiste la tendencia de los países desarrollados a trasladar a las naciones en desarrollo la carga de sus obligaciones en materia de mitigación, sin renunciar a sus irrationales patrones de producción y consumo. Tampoco contribuyen con los medios de implementación adecuados, conforme a los compromisos contraídos bajo la Convención y sus instrumentos conexos, incumpliendo sistemáticamente con el régimen jurídico internacional sobre cambio climático.

Todo esto plantea importantes retos para los procesos de negociación de la Conferencia. La COP28 todavía puede y debe llevarnos a un Balance Global realista y aplicable, en correspondencia con las diferentes circunstancias y metas de desarrollo nacionales.

Alcanzar sin dilaciones un marco para el Objetivo Global de Adaptación y resolver el histórico reclamo de operacionalizar el Fondo para Pérdidas y Daños podrían ser resultados efectivos de esta Conferencia.

Excelencias:

En momentos en los que se habla de una transición justa, las naciones en desarrollo no podemos permitir que el concepto progrese en solitario, sin tener en cuenta los factores que garanticen su consecución, atendiendo a las responsabilidades comunes pero diferenciadas, la equidad y las respectivas capacidades.

El elemento central para ello es que se logre sin que verdaderamente nadie quede atrás, se encuentre la provisión de los medios de implementación adecuados, incluida la financiación, que es hoy probablemente insuficiente.

Al Sur no se le puede obligar a escoger entre el desarrollo y la acción climática. Ambos factores se encuentran indisolublemente ligados. Es nuestra responsabilidad hacer valer la voz de nuestros pueblos y defender sus legítimos intereses y aspiraciones.

¡Aspiramos a que esta Cumbre de Líderes del Grupo de los 77 y China sea motor impulsor de ese empeño!

Muchas gracias (Aplausos).

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución**